

COMUNICADO 131

ENTREGA DE INSTALACIONES

A LA COMUNIDAD DE LA ENEO

Por este medio me es grato informar que el pasado 8 de mayo, a las doce horas, el colectivo denominado **COMUNIDAD ESTUDIANTIL ORGANIZADA ENEO**, y las autoridades, acordamos la devolución de las instalaciones de nuestra escuela.

Ello fue posible gracias a la disposición al diálogo que ambas partes demostramos desde el 13 de abril, fecha en que un sector de la comunidad estudiantil tomó las instalaciones. Fue un proceso arduo pero enriquecedor, que deja aprendizajes colectivos y demuestra, una vez más, que entre universitarios priva la voluntad de encontrar acuerdos por sobre cualquier diferencia.

Expreso mi agradecimiento a las y los integrantes del colectivo, por el cuidado a las instalaciones, mismo que se mantuvo hasta su devolución.

Reconozco y agradezco la participación de la Comisión de profesores que, de manera voluntaria y loable, fungió como interlocutora ante el colectivo de estudiantes. Su intermediación resultó decisiva para llegar a buen término en las negociaciones. Asimismo, agradezco a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, así como a la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, y a la CINEG-ENEO, por su intervención asertiva.

Finalmente, exhorto a las y los estudiantes a que mantengan su actitud crítica y propositiva dentro de los márgenes del diálogo y la confrontación de ideas que nuestra máxima casa de estudios ofrece; que sumemos esfuerzos por hacer de nuestra escuela una institución cada vez mejor, con capacidad para seguir formando a los profesionales de la enfermería y contribuir al desarrollo de líderes en la sociedad mexicana, tanto por la calidad de los servicios que brinden como por la fuerza de sus ideas y la congruencia de sus argumentos y acciones.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CDMX, A 11 DE MAYO DE 2021

ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES
DIRECTORA

